



**GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO**

WILFREDO SCHETTINI MORALES
QUERELLANTE

vs.

AUTORIDAD DE ENERGÍA ELÉCTRICA
QUERELLADA

CASO NÚM.: NEPR-QR-2019-0044

ASUNTO: Incumplimiento de Ley 57-2014 según enmendada, y Ley 3-2018.

ORDEN

El 21 de marzo de 2019, la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico ("Autoridad") presentó ante el Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado") una *Moción en Solicitud de Desestimación*. En la Moción, la Autoridad solicita la desestimación de la querrela por razón de que el sistema eléctrico recibido por el Querellante fue provisto por generadores externos de la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias ("FEMA").

El 28 de mayo de 2019, el Negociado emitió una Orden concediéndole diez (10) días a la parte Querellante para exponer su posición en cuanto a la Moción de Desestimación de la Autoridad.

Pasado el término, la parte Querellante aún no expone su posición en cuanto a la Moción de Desestimación presentada por la Autoridad.

Por la presente, se le concede a la parte Promovente, Wilfredo Schettini Morales, **diez (10) días** para mostrar justa causa por la cual no se deba desestimar el recurso presentado por falta de interés.

Notifíquese y publíquese.

Lcda. Verónica Jorge Barranco
Oficial Examinadora



CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó la Oficial Examinadora en este caso la Lcda. Verónica Jorge Barranco el 21 de junio de 2019. Certifico además que hoy, 21 de junio de 2019, he procedido con el archivo en autos de esta Orden en relación al Caso Núm. NEPR-QR-2019-0044 y he enviado copia de la misma a: rebecca.torres@prepa.com y elgui55@gmail.com. Asimismo, certifico que copia de esta Orden fue enviada a:

**Autoridad de Energía Eléctrica de
Puerto Rico**

Lcda. Rebecca Torres Ondina
P.O. Box 363928
San Juan, PR 00936

Wilfredo Schettini Morales

HC 01 Box 2370
Maunabo, P.R. 00707

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 21 de junio de 2019.

Wanda I. Cordero Morales
Secretaria